

PIQUETE ▶ *Por lo que implica este crimen, en verdad, no debe quedar sin castigo*

■ Deben castigar a los culpables y lograr la reparación del daño

Seis años de impunidad y deuda en desvió de 1,200 mdp tras sismo

Presuntos responsables, según la ESAF: Alexis Ayala y Beltrán Toto

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ SEGURIDAD ELECTORAL

El gobernador Cuauhtémoc Blanco encabezó la firma de convenio de colaboración del Poder Ejecutivo estatal y el Tribunal Electoral del Estado de Morelos para el uso de la Plataforma Tecnológica de Firma Electrónica. bajo el compromiso de trabajar en unidad con las autoridades electorales en la generación de herramientas que permitan garantizar procesos seguros y transparentes.

■ A pesar del fallo decretado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se opone a la espenalización del aborto el PAN en Morelos

El máximo órgano de justicia declaró inconstitucional criminalizar esa práctica

▶ 04

■ Este martes, sostendrá una reunión con el líder nacional, Mario Delgado

El gobernador sigue analizando si solicitará licencia a su cargo

Teme que, si se va, pudiera meter aquí sus manos el tabasqueño, Graco Ramírez

▶ 04

Se pone en riesgo la impartición de justicia: Morelos Rinde Cuentas

La elección de diez magistrados, opaca y deficiente

Para el Centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas" el proceso de designación de magistrados del Poder Judicial podría ser opaco, y esto, pone en riesgo para impartición de justicia. En entrevista, el codirector del Roberto Salinas Ramírez, advirtió de un proceso deficiente y opaco en la designación de 10 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

▶ 03

De acuerdo con la ley, los funcionarios no requieren pedir licencia

No es necesario renunciar para procesos internos

Los funcionarios que participarán en los procesos internos de sus partidos políticos para buscar una candidatura para el proceso electoral del próximo año, no tendrán que separarse del cargo. Así lo anunció la presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Imppec), Mireya Gally Jordá, quien precisó que de acuerdo con la ley electoral.

▶ 04

Según el titular de la Secretaría de Salud, Marco Antonio Cantú

Ya circula en el estado el serotipo cuatro del dengue

En Morelos, la Secretaría de Salud detectó la circulación del serotipo 4 del dengue, que no se había presentado. Se trata de un paciente del municipio de Emiliano Zapata, aunque se podrían reportar más casos esto, debido a varios factores como el cambio climático. En entrevista, el titular de la Secretaría de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas informó que Morelos registra cerca de mil 300 casos de dengue.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Impunidad y traición: el oscuro panorama político del Congreso

En Morelos, la sombra de la impunidad se cierne sobre casos de asesinatos políticos que han sacudido a la entidad en los últimos años, de ahí que la asociación civil Gustavo Salgado, en un llamado enérgico, exige respuestas y justicia ante la inexplicable falta de avances en las investigaciones de los homicidios ocurridos en contra de la diputada Gabriela Marín, el líder social Samir Flores, entre muchos otros.

LEGISLATIVO MANCHADO POR ASESINATO.- El crimen de Gabriela Marín, ocurrido hace ya un año, es un claro ejemplo de la desesperante ineficacia de las autoridades locales; a pesar de las evidentes señales que apuntan hacia la posible participación de legisladores del Congreso de Morelos en este crimen, la impunidad persiste. ¿Cómo es posible que no se haya identificado a los autores materiales e intelectuales hasta la fecha? Esto arroja una sombra de duda sobre la integridad y la imparcialidad de las investigaciones locales.

Hay muchas dudas, temor, y hasta posible complicidad porque el caso tal parece está guardado en el cajón de los recuerdos por las anteriores autoridades de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en gran parte por la complicidad existente entre los diputados con Juan Salazar Núñez, quien todo indica que podría obtener una magistratura en el Poder Judicial para blindarlo y evitar, algo parecido a lo que está viviendo actualmente el fiscal general, Uriel Carmona Gándara.

Empero, hay otro caso como lo es el de Samir Flores, un valiente defensor del medio ambiente y opositor a la termoeléctrica de Huesca, él es otro ejemplo alarmante. Su asesinato, destinado a silenciar su activismo, también sigue sin esclarecerse luego de que las investigaciones no han arrojado resultados concretos sobre quiénes ordenaron este homicidio, a pesar de que existen sospechas y testimonios que apuntan en ciertas direcciones.

Ante estos casos, la asociación civil Gustavo Salgado no solo busca justicia en estos casos, sino que también alza su voz como uno de los principales argumentos por la falta de con-

diciones para llevar a cabo investigaciones imparciales en el ámbito local, debido a supuestas alianzas entre diputados y las Fiscalías General y Anticorrupción de Morelos. Esta inquietante percepción de connivencia entre poderes políticos y fuerzas de seguridad socava la confianza en el sistema de justicia y refuerza la necesidad de que la Fiscalía General de la República atraiga estos casos.

Lo cierto es que, la situación en Morelos es un recordatorio doloroso de la fragilidad de nuestras instituciones y la persistencia de la impunidad en casos de violencia política, por ello, es fundamental que se realicen las investigaciones exhaustivas e imparciales de las nuevas autoridades que llegaron a la Fiscalía Anticorrupción y General, para esclarecer estos asesinatos y que los responsables, sin importar su posición política, sean llevados ante la justicia. La lucha contra la impunidad y la corrupción es esencial para el fortalecimiento de nuestra democracia y la protección de los derechos humanos.

MORENA MORELOS: ¿TRAICIÓN O LUCHA POR LA DEMOCRACIA?

En el contexto político actual, es difícil no prestar atención a la reciente solicitud de expulsión de tres diputados de Morena en Morelos: Alberto Martínez Bermúdez, Macrina Vallejo Bello y Paola Cruz Torres. Estos legisladores han sido etiquetados como traidores de la 4T, dado que han establecido alianzas con diputados de partidos opositores como el PAN, PRI y MC.

Gabriel Rivas Ríos, quien lidera este movimiento de expulsión, argumenta que la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena a nivel nacional es la entidad apropiada para tomar esta decisión, ya que la comisión en Morelos carece de las facultades necesarias; esto plantea preguntas sobre la autonomía y la integridad de las instituciones partidistas. ¿Están siendo utilizadas estas comisiones para avanzar agendas políticas más que para garantizar la coherencia ideológica?

Además, es importante destacar las denuncias penales presentadas por la asociación Gustavo Salgado, que acusa al diputado Alejandro Martínez Bermúdez de extorsión y de cual, asegura contar con las pruebas contundentes. De ahí la ne-

cesidad de exigir celeridad en el caso es válido, pero también es necesario garantizar que cualquier investigación sea justa e imparcial.

La intención de Rivas Ríos de llevar el caso a nivel federal también plantea interrogantes sobre la capacidad de la Fiscalía General de la República para actuar de manera independiente en un contexto político tan polarizado.

En última instancia, este episodio en Morelos recuerda la importancia de mantener un equilibrio entre la disciplina partidista y el respeto por la diversidad de opiniones dentro de un partido político, lo cierto es que Morena sigue dividido y confrontado lo que ha permitido que una segunda fuerza como lo es el PAN, mantiene el control de político y de las finanzas del Congreso por tercer año consecutivo en la figura de Pancho Sánchez Zavala, sabiendo que no tendrán problemas por posibles malos manejos o desvió de recursos económicos, debido a que ellos tienen el control de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF).

La democracia prospera cuando se fomenta un debate abierto y se respetan los derechos de todos los miembros, incluso aquellos que cuestionan la dirección del partido; en lugar de buscar la expulsión inmediata, quizás deberíamos promover un diálogo constructivo que permita a los diputados de Morena en Morelos explicar sus acciones y argumentar en favor de sus alianzas políticas, siempre y cuando lo hagan en nombre de la transparencia y el bienestar de la ciudadanía.

Las críticas contra los diputados de Morena que están en el grupo opositor y contra un gobierno emanado del partido guinda, es lo que está provocando la petición de expulsión de este instituto político y por ello, están en el banquillo de los acusados: Alberto Martínez Bermúdez, Macrina Vallejo Bello y Paola Cruz Torres, quienes pese a todo, intentarán buscar otro espacio de representación popular en el 2024 de forma incierta.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

SECRETO A VOCES

Rafael Alfaro Izarraraz



Salvo Europa (con algunas honrosas excepciones) las naciones del mundo no soportan el comportamiento de los Estados Unidos y de sus aliados europeos en el mundo. Las primeras naciones en desafiar, en el presente, a los Estados Unidos fueron Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Naciones que decidieron formar el grupo conocido como BRICS, una poderosa asociación de naciones entre las más pobladas del mundo y que ahora representan un núcleo que ha retado la hegemonía estadounidense en el planeta.

La molestia vino principalmente del ejercicio abusivo del poder después de la caída del bloque soviético. El haberse quedado, EU, como potencia única, derrotando a la ahora ex Unión Soviética, no significó para la humanidad el colocar a su servicio los principios que decía defender al oponerse de manera férrea a la nación euroasiática y aliados. El poder unipolar fue utilizado perversamente con desear convertir al mundo en un modelo similar al que representa EU, intentando hacer que todos los países imitaran su camino, argumentando que su historia era la única y no había otra.

El mundo postsoviético no fue mejor. El orgullosa e imperial Europa, ha preferido convertirse en cola de león y, de una vida relativamente tranquila: tenía asegurado petróleo y gas para apuntalar su industria y el líder la transición energética; ahora se ha visto destruida poco a poco en beneficio de las élites estadounidenses. Los únicos que han salido victoriosos de la guerra ruso-ucraniana han sido los Estados Unidos que ahora son los que proveen de gas y petróleo a Europa que todavía no se explica su participación en una guerra que no es suya.

A tal grado ha caído en desgracia la UE que han tirado por la ventana la posición privilegiada que tenían en América Latina como socio comercial, después de los Estados Unidos. En la Cumbre que se llevó a cabo entre naciones latinoamericanas y europeas, ya de nada le sirvieron sus amenazas contra las naciones de esta subregión a las que les dijeron que harían inversiones pero que a cambio deberían aceptar una serie de medidas, como ocurría en el pasado. Lula y otros representantes latinoamericanos les dijeron ahí mismo que se guardaran sus amenazas para otro momento.

Ha empezado una revuelta de naciones africanas contra la intervención de Europa en la región. En Nigeria, el 26 de julio, el ejército se rebeló contra el gobierno de Mohamed Bazoum. La francesa Orano explota el uranio que exporta a Francia. La nación europea con mayor número de plantas nucleares es Francia, por lo que el uranio es fundamental: importa el 20 por ciento. Nigeria posee petróleo, minas de oro y carbón, entre otros

Las naciones ya no soportan a EU, por abusivo (XLVIII)

minerales. El 60 por ciento de la población vive con menos de un dólar diario mientras la empresa no paga impuestos. Orano pone y quita gobernantes (ver: Juan Manuel Olarieta, ver: Francia y el saqueo del Uranio en Níger).

Los BRICS han creado su propio organismo financiero mundial, similar al que poseen las naciones dominadas por el bloque estadounidense. La diferencia es que mientras que EU presta e impone reglas a las naciones que implican el empobrecimiento de los pueblos y las naciones, los BRICS, entre ellos China, simplemente pide que le vendas lo que quiere y necesita, además de invertir en infraestructura y prestar sin que por ello implique que te invada o bien organice grupos políticos en tu interior, financiadas por el congreso estadounidense, con el pretexto de promover sus valores de una aparente libertad y democracia a su conveniencia.

El gobierno estadounidense quiere controlar los recursos naturales de la Amazonia en donde se encuentra la principal mina de hierro en el mundo; igualmente, el petróleo o el litio de México, Venezuela o Bolivia, para beneficio de las multinacionales y acumular poder en el mundo. A las naciones que no aceptan sus dictados les crea situaciones de ingobernabilidad o golpes de Estado como ocurrió en Brasil y Bolivia, contra Dilma y Evo, respectivamente. En Venezuela, a la oposición EU le organiza condiciones propicias para golpes de Estado un día y el siguiente también. EU impone sanciones que generan ingobernabilidad, escenarios para que sus seguidores los capitalicen.

Por fortuna, las naciones del sur ya no dependen tanto de ellos. Asia se ha convertido en una región eje de la producción mundial al que se ha trasladado la producción fabril. Y no obstante que tienen sus propias estrategias, han sabido invertir en Latinoamérica, África y Asia, sin que necesariamente esa inversión vaya acompañada de intervenciones que guíen su destino. En el pasado era muy simple: te compro, te presto, invierto, según la regla de EU y Europa, pero a cambio debes modificar tu constitución, reducir el presupuesto, modificar las reglas comerciales, votar mis iniciativas en la ONU, etc. Eso hartó a las naciones y sus pueblos.

A Rusia quisieron dividirla y separarla de la alianza que sostiene con China, utilizando para ello una guerra atizando el odio de sus hermanos ucranianos. Los estadounidenses se acercaron tanto con bases militares y promovieron gobiernos hostiles contra Rusia que rebasaron la "línea roja" establecida por el gobierno ruso. ¿Cuál era el odio de EU contra Rusia? Que Rusia a pesar de haber sido desmembrada como URSS había establecido una relación favorable con Europa a través de venderles gas y petróleo,

que a EU no le parecía porque esa influencia podría convertirse en un factor que lo debilitaría en una guerra comercial con China, dejándolo en solitario. De inmediato vino la guerra y las sanciones contra Rusia que dictaron los EU y los europeos siguieron.

En La Habana, Cuba, se celebró el pasado fin de semana la reunión del G77+China. Se trata de una organización creada en 1964 y que agrupa a naciones del sur. La prensa occidental la calificó de una reunión de dictadores, como si en los países del norte gobernaran puros "santos" y no los principales promotores de guerras actuales y recientes. Estas naciones que no son 77 sino que ya supera los 134, de la que no forman parte las naciones del norte. Los gobernantes de naciones del sur expresaron su rechazo al orden mundial unipolar, gobernado por EU y que está siendo desplazado debido a que estableció por décadas una relación con el sur en donde era ganar para el norte y perder para el sur.

La resolución final expresa el sentimiento de rechazo, sin mencionarlo, a las prácticas hegemónicas de EU en el mundo. Destaca la necesidad de reorganizar la estructura financiera internacional con el fin de sea una instancia de apoyo y evitar las medidas coercitivas; rechaza las regulaciones extraterritoriales y los monopolios tecnológicos. Crear un ambiente propicio para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, en combinación con los saberes tradicionales locales tanto de afrodescendientes como de grupos autóctonos. Que la Cumbre Mundial acerca de la Sociedad de la Información contribuya al desarrollo y cerrar la brecha digital entre naciones. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, así como la participación en procesos tecnológicos y científicos que cierren la brecha digital de género. Apoyar el acceso de los ciudadanos a los resultados de la investigación científica de modo que esté al alcance de todas las personas, así como al uso ético de la tecnología y la innovación. Los derechos de propiedad intelectual deben contribuir al bienestar social y económica de los pueblos. Se exhorta para promover la investigación en torno a la alimentación, la salud, el agua, el saneamiento y la energía a fin de contribuir a erradicar la pobreza. Evitar las restricciones a naciones en desarrollo a materiales, equipos y tecnología de la información y la comunicación. Finalmente, se resolvió que el 16 de septiembre se considere como el Día de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el sur.

La resolución está muy cargada a lo tecnológico y menos a lo social, un aspecto que deberá enmendarse en futuras reuniones de este organismo internacional al que, por cierto, México, ha regresado.

Deben castigar a los culpables y lograr la reparación del daño

Seis años de impunidad y deuda en desvió de 1,200 mdp tras sismo

Presuntos responsables, según la ESAF:
Alexis Ayala y Beltrán Toto

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El diputado Arturo Pérez Flores, alzó de nueva cuenta la voz para denunciar la impunidad y la deuda que persisten seis años después del devastador sismo que sacudió Morelos en 2017; donde se registró un desvío superior a los mil 200 millones de pesos destinados originalmente para la reconstrucción de viviendas afectadas por el terremoto. Los dineros que se extraviaron sin saber dónde ni por quien, deben ser devueltos para iniciar la reparación del daño que perpetraron, ya que hasta el momento ningún responsable ha

enfrentado consecuencias legales por el desvío de estos fondos económicos. El fondo Unidos por Morelos, encargado de la reconstrucción tras el sismo, tenía en su disposición aproximadamente 8 mil 500 millones de pesos, una cantidad que debería haber sido suficiente para reparar las viviendas afectadas y los edificios dañados. Sin embargo, según el

diputado, hasta el día de hoy muchas familias en municipios como Axochiapan, Tlaquiltenango y Jojutla siguen viviendo en condiciones precarias debido a la falta de atención y recursos.

“Ya están cumpliéndose seis años de impunidad y deuda con las familias que resultaron afectadas en sus viviendas tras el sismo del 2017, y por eso están en deuda con los miles de damnificados porque hasta la fecha no hay persona que haya pisado la cárcel por

el daño que se cometió y tampoco han regresado parte de los mil 200 millones de pesos que se tienen como desfalco económico”, declaró el diputado Pérez Flores. El legislador también expresó su frustración por la falta de acción por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, que no ha castigado a ninguno de los responsables directos a pesar de las evidencias de irregularidades en el uso de los fondos. “Nos extraña mucho el actuar de

la fiscalía anticorrupción porque es en donde están estas carpetas y a pesar de los acercamientos y los puntos de acuerdo, no hay información clara sobre cuándo se resolverá este asunto”, agregó Pérez Flores.

La situación ha dejado en evidencia los altos índices de impunidad en el estado de Morelos, y el diputado Pérez Flores llamó a la acción de las nuevas autoridades en la Fiscalía para que investiguen y sancionen a los responsables.

La elección de diez magistrados, opaca y deficiente

GUADALUPE FLORES

Para el Centro de Investigación “Morelos Rinde Cuentas” el proceso de designación de magistrados del Poder Judicial podría ser opaco, y esto, pone en riesgo para impartición de justicia.

En entrevista, el codirector del Roberto Salinas Ramírez, advirtió de un proceso deficiente y opaco en la designación de 10 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ). De acuerdo con el investigador los diputados locales nuevamente tienen un conflicto de interés en la designación de magistrados del Poder Judicial.

Aseguró que el proceso de designación de los 10 magistrados desde su origen ha sido opaco y no garantiza que los profesionales que sean nombrados en dicho cargo tengan los méritos y capacidades para desempeñarse.

Además dijo que al no garantizar transparencia en el proceso se corre el riesgo de que los nombramientos sean por una relación partidista o política con los mismos diputados.

“En general es un proceso opaco, cerrado, que no permitirá la participación de la academia, de la sociedad civil que pudiera dar opiniones y comentar y, entonces, están empeñando o acaparando la justicia para los próximos 14 años, dado que esas designaciones podría convertirse en decisiones partidistas o políticas, afectando así la impartición de justicia para los morelenses”, señaló.

También indicó que las convocatorias publicadas para dichos nombramientos no especifican plazos para el desahogo de todo el proceso, así como tampoco garantizan la publicidad de los currículos de los aspirantes y de las comparencias que deberán de rendir ante el Órgano Político.

¿Tú qué harías con **4 meses** de tu sueldo?

Crédito FONACOT

Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO **fonacot** está conmigo



Gobierno de **MÉXICO**

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**

A pesar del fallo decretado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se opone a la despenalización del aborto el PAN en Morelos

El máximo órgano de justicia declaró inconstitucional criminalizar esa práctica

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Acción Nacional mantendrá una oposición a la reforma que busca despenalizar el aborto en Morelos, aseguró el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del estado, Óscar Cano Mondragón, a pesar del histórico fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró inconstitucional la criminalización absoluta de esta práctica a nivel nacional.

El pasado 7 de septiembre, la SCJN emitió una resolución unánime que marcó un hito al garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir sobre su cuerpo sin enfrentar consecuencias penales.

No obstante, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Congreso de Morelos reafirmó su compromiso de defender la vida desde su concepción y por lo tanto, Cano Mondragón anunció que su voto y la de sus compañeros de bancada será en contra de la despenalización del aborto en el estado.

“Esta es nuestra postura a nivel nacional, y en

Morelos no será la excepción”, enfatizó Cano Mondragón y agregó: “haremos todo lo que esté a nuestro alcance para impedir que pase esta reforma, ya que esta es una cuestión de principios ideológicos y morales que seguimos sosteniendo”.

La despenalización del aborto es un tema que ahora se aborda en las legislaturas de diferentes estados del país, después de la decisión de la SCJN; aunque el resultado final en Morelos aún es incierto, el PAN se mantiene firme en su posición y se compromete a luchar en contra de la despenalización por cuestiones morales, ideológicas y políticas.

El coordinador de la bancada parlamentaria del PAN subrayó que respetan las opiniones de otros legisladores, pero defenderán las causas de Acción Nacional en este asunto.

Por otro lado, grupos feministas y colectivos ciudadanos han exigido que los diputados del Congreso de Morelos voten a favor de la despenalización del aborto; sin embargo, hasta el momento no se han encontrado las coincidencias necesarias entre los diputados para iniciar un debate sobre esta iniciativa.

El tema del aborto sigue siendo altamente controvertido en la sociedad mexicana, y las posturas de los partidos políticos y grupos de interés reflejan la complejidad y diversidad de opiniones en torno a este asunto crucial para los derechos de las mujeres y la salud pública.

El gobernador sigue analizando si solicitará licencia a su cargo

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, reconoció que aún está analizando si solicitará licencia al cargo para buscar la candidatura del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde que este martes sostendrá una reunión con el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, ya que recordó que tiene el interés de buscar la jefatura de Gobierno de la capital del país, ya que cumple con los requisitos además de que tiene el respaldo de la ciudadanía.

“Como te menciono, mañana (martes) vamos a tener una reunión y ahí se va a decidir, pero siempre lo he dicho que sí me encantaría participar en la Ciudad de México, muchos a lo mejor han de estar temblando pero hay que hacer esto, todo el mundo tiene aspiraciones y como se ganó, tenemos aspiraciones, creo que nada más mi persona sino todos los ciudadanos tienen todo su

derecho en participar (...) estamos valorando, mañana voy a tener una reunión con Mario Delgado pero nos esperamos para ver la situación aquí en Morelos”, explicó.

Sin embargo, Blanco Bravo dijo que analizará si solicita licencia al cargo ya que de hacerlo pudiera meter sus manos el ex Gobernador, Graco Ramírez, pero añadió que también la ley no exige separarse del puesto que actualmente tiene.

“No es una obligación pero hay que analizarlo porque hay algunos personajes que quieren llegar luego luego a gobernar un año, pero lo vamos a pensar muy bien (...) lo vamos a ver, no no puedo renunciar porque imagínate, imagínate se va a querer meter al ex gobernador aquí, entonces no puedo renunciar”, mencionó.

Cuauhtémoc Blanco agregó, que en este proceso debe de haber unidad para no fracturar a Morena a pesar de quiénes serán los candidatos.

“Yo siempre he dicho que lo más importante es la unidad, cuando Morena está en unidad, hay cosas muy importantes para el país”, concluyó el gobernador.



EL GOBERNADOR del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, reconoció que aún está analizando si solicitará licencia al cargo para buscar la candidatura del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

No es necesario renunciar para procesos internos, dice Impepac

EDMUNDO SALGADO

Los funcionarios que participarán en los procesos internos de sus partidos políticos para buscar una candidatura para el proceso electoral del próximo año, no tendrán que separarse del cargo.

Así lo anunció la presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, quien precisó que de acuerdo con la ley electoral, los funcionarios no deben solicitar licencia al cargo para buscar una candidatura, sin embargo, dejó en claro que no podrán realizar actos de promoción de su imagen en horario laboral.

“No hay un reglamento, de hecho ya no es obligatorio separarse del cargo, la única condición que sí está establecida en las leyes es que ellos no pueden llevar a cabo actos de campaña y de promoción personal en horario laboral, nada más que bueno hay algunos funcionarios que van a tener

que tener cuidado con ese tema porque los horarios de los funcionarios no están perfectamente delimitados”, explicó.

Además, la funcionaria electoral recordó que fue emitida la convocatoria para instalar los consejos municipales y distritales, por lo que llamó a los ciudadanos que están interesados a revisar la convocatoria en la página de internet del Impepac.

“Es correcto, ya está lista la convocatoria para instalar los consejos municipales y distritales, así que todas las personas que estén interesadas en formar parte de estos consejos pueden ver la convocatoria en la página de internet del órgano electoral y poder participar para ser integrantes de esos consejos, esto es parte de lo que marca el calendario en estos momentos y en lo que estamos trabajando”, comentó.

Mireya Gally recordó, que el periodo de precampañas para gobernador inicia en noviembre y durará 45 días, mientras que para diputados y alcaldes será de 30 días y comensará en diciembre.

Las Meninas
MAXIMILIANO y CARLOTA
Mártires del Imperio

SÁB 21 OCT Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h
19:30h

Boletia.com / CCTeopanlolco

www.centroculturalteopanlolco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL
MORELOS

INFORMES CCT: (777) 454-5961

Según el titular de la Secretaría de Salud, Marco Antonio Cantú

Ya circula en el estado el serotipo cuatro del dengue

GUADALUPE FLORES

En Morelos, la Secretaría de Salud detectó la circulación del serotipo 4 del dengue, que no se había presentado. Se trata de un paciente del municipio de Emiliano Zapata, aunque se podrían reportar más casos esto, debido a varios factores como el cambio climático.

En entrevista, el titular de la Secretaría de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas informó que Morelos registra cerca de mil 300 casos de dengue, pero para noviembre la cifra podría alcanzar los dos mil 150, pero pidió a la población "no alarmarse". Además descartó saturación hospitalaria por la enfermedad, a pesar del incremento de casos de dengue. También confirmó

que están en análisis 18 fallecimientos a causa de la enfermedad, pero oficial son cuatro muertes.

Explicó que existen tres factores que han incidido para el incremento de casos de dengue, uno de ellos es que la presencia de cuatro serotipos.

"Es algo que nunca había ocurrido, el cambio climático es una causa, además se ha dificultado ingresar a las casas de descanso para hacer limpieza y ahí son criaderos de moscos", dijo.

Alertó que porque podrían reportarse pacientes con dengue, covid y hasta influenza al mismo tiempo, por ello, invitó a la población a no confiarse y reforzar las medidas sanitarias.

También, el titular de Salud informó

que han registrado 72 nuevos casos de covid-19, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a no confiarse porque el virus sigue activo.



EN MORELOS, la Secretaría de Salud detectó la circulación del serotipo 4 del dengue, que no se había presentado. Se trata de un paciente del municipio de Emiliano Zapata, aunque se podrían reportar más casos esto, debido a varios factores como el cambio climático.

Nada de filtros o imposiciones en el proceso de Morena: Juan Ángel Flores

GUADALUPE FLORES

El edil de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante dijo que la gente debe decidir libremente en la encuesta que definirá quien será el candidato a la gubernatura por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En entrevista, dijo que que no debe haber ni imposición ni filtros en la candidatura para la gubernatura.

Consideró que los morelenses deben elegir al candidato para la gubernatura de Morelos y debe respetarse la encuesta y no imponer candidato.

"Debe respetarse la encuesta, y no imponer candidato. La gente debe decidir libremente

en la encuesta que definirá quien será el candidato a la gubernatura" dijo Juan Ángel Flores.

Además llamó a todos los aspirantes a la gubernatura por Morena a la unidad y evitar "rompimientos".

En otro tema, comentó que a seis años del sismo del 19 de septiembre del 2017 se ha avanzado en la reconstrucción del municipio, aunque se han registrado problemas en la entrega de viviendas a los damnificados.

También dio a conocer que este martes, se llevará a cabo una ceremonia a la que acudirá el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo para entregar las últimas 89 viviendas a los afectados por el Movimiento telúrico.

Piden apoyo para repatriar restos de paisanos muertos en los EEUU

GUADALUPE FLORES

En 10 años, han sido repatriados cerca de 100 migrantes morelenses que fallecieron en Estado Unidos de América por distintas causas, sin embargo, las familias de las víctimas enfrentan problemas para repatriarlo los restos.

En conferencia de prensa, la Confederación Internacional de Morelenses y Migrantes Mexicanos lamentó que Morelos no tenga fondos para repatriar cuerpos de migrantes que fallecen en Estados Unidos de América.

Pablo Castro Zavala, presidente de la Confederación lamentó que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) no tenga fondos, para proceder con la repatriación de cuerpos de migrantes, que perdieron la vida en la Unión América, sobre todo para casos "emergente".

Por ello, anunció que buscará que el Con-

greso del estado etiquete un fondo para proteger y asistir a migrantes en condición de vulnerabilidad que fallecen en Estados Unidos de América.

Consideró que debe haber sensibilización para apoyar a migrantes que fallecen en el extranjero.

Insistió que urge que en el presupuesto del próximo año se etiqueten recursos para la repatriación de morelenses que fallecen en Estados Unidos.

"Nos dicen que no hay ningún fondo, ni un recurso para brindar este apoyo a las familias de los migrantes", dijo.

El activista estimó que repatriar cuerpos de Estados Unidos a Morelos tiene un costo entre 8 y 15 mil dólares.

Pedro Zavala mencionó que el Consulado Mexicano sólo tiene una bolsa de apoyo para repatriar cuerpos por mil 500 dólares.



REFRIGERADOR COMUNITARIO

El Sistema DIF Morelos te invita a ser parte de la acción, donando alimentos que estén en buen estado, como:



Estos serán tomados por personas en situación de calle o vulnerabilidad que más lo necesitan.

Acude a **boulevard Adolfo López Mateos, esquina Dr. Guillermo Gándara número 100, col. El Vergel, en Cuernavaca,** en un horario de **8:00 a 16:00 horas.**

Para mayores informes comunícate al 777 315 60 09 ext. 436

¡Únete para ayudar de corazón!

Obras hidroagrícolas en Jiutepec, iniciadas por el alcalde Rafa Reyes

DE LA REDACCIÓN

El alcalde Rafael Reyes encabezó la mañana de este lunes el arranque de cinco obras hidroagrícolas (revestimiento de canal de agua) destinadas a beneficiar a los ejidatarios de los cinco núcleos agrarios ubicados en el municipio:

Jiutepec Centro, Atlacomulco, Cliserio Alanís, Progreso y Tejalpa.

Acompañado de la síndica, regidoras y regidores, así como de integrantes del ejido de Tejalpa, el edil dio cuenta de los trabajos que se realizarán este año, en los cuales la administración municipal invertirá un millón 800 mil

pesos, con recursos económicos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) 2023.

En un mensaje dirigido a productores, reunidos entorno al inicio de la obra en el Ejido de Tejalpa, el edil reconoció el trabajo en equipo que realizan los integrantes del Cabildo, ayudantes, presidentes de consejo y delegados, además de los comisariados ejidales para llevar a cabo una serie de obras a favor del campo.

Los trabajos previstos son: revestimiento de canal de riego en calle Gladiolas (Jiutepec Centro); segunda etapa del revestimiento del canal lateral "Las Begonias" (Atlacomulco); revestimiento de un tramo del canal ubicado en el pueblo de Cliserio Alanís; segunda etapa de revestimiento de canal y construcción de puente en el campo Cazuahual (Progreso) y revestimiento de canal en la parcela 54 (Tejalpa).

Entre el ejercicio fiscal 2021 y el del

presente año, el Gobierno de Jiutepec ha destinado tres millones 483 mil 20 pesos para la ejecución de obra hidroagrícola en los núcleos ejidales, para mejorar el caudal de agua con el que se riega las parcelas de siembra, de viveristas y productores.

Al arranque de las obras asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo, Asemet Albavera Ávila, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como funcionarios municipales.

Además, María Dolores Mena Sámano, Adelaido Vára Román, Santiago García, García, Silvestre Castillo Valadez y Elvira Flores Nava, comisariados ejidales de Jiutepec Centro, Atlacomulco, Cliserio Alanís, Progreso y Tejalpa, respectivamente, así como Jaime Albavera Pérez, representante del Poder Ejecutivo Estatal.

Viene Festival Internacional Cervantino por la intervención de Juan Ángel Flores

DE LA REDACCIÓN

En un hecho sin precedentes, el municipio de Jojutla, Morelos, será sede del 51 Festival Internacional Cultural Cervantino 2023, del 13 al 31 de octubre, con la participación de cinco países invitados: Francia, India, Senegal, Colombia y Brasil, anunció esta mañana el presidente municipal, Juan Ángel Flores Bustamante.

"Estamos enfocados en traer cultura, actividades artísticas, deportes y eventos que sigan detonando al municipio y nuestro estado. La cultura es fundamental para atraer a los jóvenes y alejarlos de la delincuencia, ahí es donde debemos trabajar y este tipo de eventos enriquecen a nuestro estado" enfatizó el presidente.

En rueda de prensa dio a conocer que el evento cultural, promete no solo enriquecer la vida cultural de la región, sino también impulsar una significativa derrama económica en restaurantes, hoteles y negocios locales.

El Alcalde destacó su compromiso continuo con la promoción de una cartelera cultural, musical y deportiva que mantenga a Jojutla como un referente.

Agregó que es gracias a la transformación que ha sufrido Jojutla, desde contar con un ambiente de tranquilidad y seguridad, así como la de su reactivación económica desde el sismo, aunado a las gestiones y ganas de traer cosas buenas a Morelos, que eventos de esta calidad han optado por decir sí y llegar al municipio.

En este contexto dijo que los grupos y países que formarán parte de este circuito del Festival Cervantino son:

- La 33 (Colombia): Una banda de renombre internacional que fusiona ritmos latinos con influencias de jazz y rock, se presentará el domingo 15 de octubre.

- Jhanu (India): Un grupo musical hindú que transportará a los asistentes a una experiencia sonora única, el miércoles 18 de octubre.

- Mystica Salvaje (Francia): Representando a Francia, esta compañía de teatro brindará un espectáculo lleno de misticismo y arte escénico, estará el martes 24 de octubre.

- Cores de Aidè (Brasil): La música y la danza brasileña tomarán el escenario con este talentoso grupo el lunes 30 de octubre.

- Guiss Guiss Bou Bess (Francia/Senegal): Un viaje musical que combina las tradiciones africanas y europeas en un vibrante espectáculo, cerrará el día martes 31 de octubre.

El Alcalde aprovechó la ocasión para extender una cordial invitación a visitar Jojutla y ser parte de este evento cultural y musical de nivel internacional; una oportunidad para disfrutar en familia.

"Es importante resaltar que el Festival Cervantino es un evento de gran relevancia que ha consolidado a Guanajuato como uno de los destinos culturales más destacados en el mundo, y hoy Jojutla se enorgullece de ser parte de esta celebración" afirmó.

Fundado en 1972, el festival se ha convertido en un escaparate de la cultura global y las artes escénicas, atrayendo a artistas y audiencias de todo el mundo. Es por ello que derivado de las gestiones del alcalde, esta vez llega a Jojutla para traer la magia y el arte del Cervantino.

Convierten en vertedero de basura e jagüey de Cocoyoc

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- A pesar de los llamados que se hacen a la población, las barrancas, apantles, canales de riesgo y hasta los jagüeyes son utilizados como lugares de depósito para todo tipo de basura. En esos lugares se han llegado a encontrar hasta colchones, lo que provoca que la mayoría estén altamente contaminados, y ponen en peligro a los consumidores porque de sus aguas se riegan cultivos.

Lo anterior quedó de manifiesto el jagüey del poblado de Cocoyoc, municipio de Yauatepec, que hasta hace unos años tubo aguas que alguna vez fueron claras, y ahora están plagadas de residuos, desde botellas de vidrio hasta zapatos desechados. Esta problemática, que amenaza la vida acuática y pone en peligro la salud humana, motivó a un grupo de voluntarios a tomar medidas. Kristal Flores, representante estatal en Morelos del proyecto World Cleanup Day y de la asociación civil JCI Yauatepec, con un equipo de 20 voluntarios se embarcó en una misión para limpiar el jagüey de Cocoyoc, como parte de la jornada para conmemorar el Día Mundial de la Limpieza, que tiene lugar cada tercer sábado de septiembre. El jagüey, un lugar que podría ser utilizado para diversas actividades recreativas, ha sido transformado en un vertedero improvisado. "El Día Mundial de la Limpieza es el acto cívico más grande del mundo, con la participación de más de 180 países; aquí en

Yauatepec lo hacemos desde hace cinco años y cada año buscamos un punto para limpiar, pero también para crear conciencia. Botellas de vidrio, pañales, zapatos, basura de todo tipo, colillas de cigarro. Toda esa basura contamina el ambiente y el agua, la flora, la fauna, por eso lo vinimos a limpiar", lamentó.

Hace dos años, los voluntarios realizaron una primera jornada de limpieza en el jagüey de Cocoyoc; se esperaba que en esta ocasión la cantidad de residuos fuera menor, pero, ya hacia el mediodía, el panorama rebasaba por mucho las expectativas. "Hoy aquí es la segunda vez que lo limpiamos y hay más basura que hace dos años. La gente está tirando más basura hoy que hace dos años", comentó preocupada.

Enfatizó la necesidad de acciones gubernamentales drásticas, que involucren a la ciudadanía en la preservación de los recursos naturales de cada comunidad. "Hace falta tomar acciones más grandes que solamente venir a limpiar. Las autoridades necesitan tomar medidas más drásticas y apoyar este tipo de movimientos, en este caso dignificar el para que la gente le tome más valor a los recursos naturales", abundó.

Observó que el problema de la contaminación no se limita a Yauatepec. "Desde ayer hay actividades en varios estados de la República, en Guerrero, CDMX, Puebla, Guanajuato, y aquí en Morelos también se unió Zacatepec, que la siguiente semana tendrán su actividad", afirmó.



A PESAR DE los llamados que se hacen a la población, las barrancas, apantles, canales de riesgo y hasta los jagüeyes son utilizados como lugares de depósito para todo tipo de basura.

CENTRO FORMATIVO DE FÚTBOL INFANTIL

FORMA PARTE DE LA CATEGORÍA SUB 14

Si tienes entre 14 y 13 años y te gusta el fútbol te estamos buscando

MARTES Y JUEVES DE 5:00 A 7:00 PM

Cancha de Granjas, Calle 10 de Abril, esquina 5 de Mayo, Col Granjas, Cuernavaca, Morelos

@FUTCRACKMORELOS

FUTCRACK Centro de Formación Fútbol Cuernavaca

FISIO SPORT

elregional

Automedicarse frente al dengue implica riesgos, vuelven a insistir

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Un llamado urgente a la población para mantener la prevención activa en contra del dengue, dándole importancia a la auto-protección y de no descuidar las medidas preventivas en este contexto. Además de exhortar a que no se auto medicquen en caso de que presenten

síntomas de la enfermedad, principalmente los menores de edad y personas de la tercera edad, porque podrían agravar la situación. Realizó el director de Salud de Ayala, Iván Valega Ruiz.

Los síntomas que los menores pueden manifestar, relató el doctor, incluyen fiebre alta (39-40°C), dolores musculares y de extremidades, cefalea, malestar ocular, náuseas, vómito, sangrado nasal, sarpullidos y dolor abdominal intenso. Observó que ante la aparición de estos, es vital acudir a la unidad médica más cercana para que se haga el diagnóstico y se le den los medicamentos que corresponden.

Resaltó que, al visitar áreas con alta prevalencia de dengue, es esencial seguir las recomendaciones sanitarias, especialmente para proteger a

los menores, ya que el dengue puede complicarse gravemente, llegando a ser mortal. Sugirió medidas preventivas como el uso de repelentes adecuados para niños, vestimenta de manga larga, la colocación de mosquiteros en las habitaciones y la eliminación de criaderos de mosquitos en los hogares.

Valega Ruiz pidió a padres, madres y tutores a estar alerta respecto a los

síntomas de dengue en niñas, niños y adolescentes, para así procurar atención médica adecuada y oportuna; “no se deben de auto medicar, así les digan que tal o cual remedio es muy bueno; tiene que haber un diagnóstico de un profesional. Hay mucho riesgo, porque también puede haber una confusión con covid-19 por síntomas similares, de ahí la importancia de ir con los doc-

tores”, comentó.

“Tras recibir un diagnóstico positivo para dengue, es esencial evitar la automedicación y el recurso a remedios caseros, pues estos pueden complicar aún más la situación”, señaló.

Dijo que hay mucha coordinación entre la Jurisdicción Sanitaria número 03 con los municipios, para trabajar en primera instancia con la

descacharrización de las viviendas, e instar a la población para estar pendiente con los cacharros y de ser necesario mejor los tiren a la basura. De igual manera, sobre la nebulización, observó que hay acuerdo para que se haga solo en “casos muy necesarios” para evitar primero, que el mosco se vuelva inmune y dos, que se afecte la fauna silvestre de las comunidades.

Jessica Ortega lamenta que se sigan presentando feminicidios

EDMUNDO SALGADO

La diputada federal por Morelos del partido Movimiento Ciudadano, Jessica Ortega de la Cruz, lamentó que a pesar del aumento del presupuesto para combatir la violencia en contra de las mujeres, se sigan registrando feminicidios en el país.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que en el país ha incrementado los recursos que se destinan para combatir la violencia en contra de este sector de la población, sin embargo, los asesinatos violentos de mujeres no han parado ya que por el contrario siguen en incremento.

“Es lamentable que en México siga habiendo asesinatos violentos de mujeres cuando se ha mejorado la cuestión del presupuesto para atender, para prevenir, entonces algo está pasando porque si bien se está teniendo este problema no se están dando los resultados que estamos esperando, es decir, que disminuya el número de asesinatos de mujeres”, explicó.

Ante tal situación, la legisladora federal dijo que presentará una iniciativa en el Congreso de la Unión para que se pueda transparentar el uso de estos recursos por parte de los organismos que se encargan de prevenir la violencia en contra de las mujeres, con la finalidad de ver en

qué se están utilizando los recursos y cómo se están ejerciendo.

“Estaremos presentando esta iniciativa que busca transparentar estos recursos, necesitamos ver cómo se están ejerciendo, cómo se están aplicando y ver cómo podemos mejorar su uso para disminuir el número de personas que son asesinadas de manera violenta, no podemos permitir más violencia en contra las mujeres”, dijo.

Jessica Ortega recordó, que en agosto del 2015 se declaró la alerta de violencia de género en Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Xochitepec, y Yautepec.

EDICTO

SE CONVOCA POSTORES

En el expediente número 206/2018-1, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por HECTOR NAVA TRUJILLO, en contra de JULIA RAMIREZ GARCIA, se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble objeto del presente juicio, identificado como Privada Lázaro Cárdenas número 12, colonia Las Palmas, CP. 62490 de Cuernavaca, Morelos, inscrito en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, bajo el folio real electrónico 118811-1. Se convoca a postores, sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$3,104,000.00 (TRES MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), en la inteligencia que los postores deberán depositar ante este juzgado, a través de certificado de entero, el diez por ciento del valor que sirve de base al remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Para su publicación POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

Cuernavaca, Mor., a 05 de Septiembre de 2023

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO RASGADO SANCHEZ

Vo.Bo. JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA



FIESTA PATRONAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL 2023

COMUNIDAD PARROQUIAL SAN MIGUEL ACAPANTZINGO



PROGRAMA FIESTA PATRONAL 2023

FECHA	HORARIO	EVENTO
Domingo 24 Sep.	2:00 pm	Convite, recorrido por las principales calles del poblado, con baile de Chinelos y música de Banda de viento
Jueves 28 Sep.	al terminar la celebración	PROMESAS (Donativos económicos a favor de la restauración de los frescos del templo)
	8:30 pm	Procesión por las calles del poblado, con la imagen de San Miguel Arcángel, con nuestros Presbiteros, Feligreses y la Banda de viento
Viernes 29 Sep.	7:00 am	Mañanitas con música de Banda de viento
	7:30 am	Celebración Eucarística con la Estudiantina Real Victoria del Carmen
		KERMES ¡¡ TODO EL DÍA !!
	9:00 am a 12:00 hrs.	Banda de viento y Brinco del Chinelo en el atrio de la Parroquia
	12:00 hrs	Celebración Eucarística con el Mariachi Ángeles de Plata
	1:00 pm	Danza prehispánica
	2:00 pm	L.R. Tarzan y Sus Marionetas
	2:00 pm	Brinco de Chinelo por las calles del poblado y Banda de viento
	3:00 pm	Keyla, cantante de música ranchera de la voz Kid
	3:30 pm	Ballet folklórico Amatlán
	4:10 pm	Beto Pulido y sus teclados
	5:00 pm	Orquesta del Estado de Morelos
	6:00 p.m	Celebración Eucarística con Tuna Remembranza de Cuernavaca"
	7:00 pm a 9:00 pm	Cantante género ranchero Emmanuel de Maria y Ballet folklórico Xochiquetzali
	9:30 pm	Quema de pirotecnia fría acompañada con Banda de viento
Sábado 30 Sep.	2:00 pm	CABILDO, comida
		Entrega de cuentas de la fiesta por mayordomía saliente y nombramiento de la nueva mayordomía

Mariano Matamoros 13-A • Tel.: 777 3122365 • www.espiritualidadyevangelizacion.org
Facebook: Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo y/o San Miguel Acapantzingo

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11682

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl117@gmail.com

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la Sucesión testamentaria a bienes ESPERANZA RIOS CERVANTES, también conocida como ESPERANZA RIOS Y CERVANTES y/o ESPERANZA RIOS CERVANTES DE GARCIA; quien falleció el once de febrero de dos mil cinco, habiendo sido su último domicilio el ubicado en boulevard Licenciado Benito Juárez número 601, Cuernavaca, Morales, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 316/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, a 11 de Agosto del 2023.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Licenciado MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo.Bo.
LA JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

En el índice de la Primer Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESAMENTARIO a bienes de MARÍA EUGENIA MENDOZA SÁNCHEZ también conocida como MA. EUGENIA MENDOZA SÁNCHEZ, quien falleció el veintisiete de julio de dos mil veinte, teniendo como último domicilio fue el ubicado CALLE NIÑOS HÉROES, NÚMERO 63, COLONIA AÑO DE JUAREZ, CUAUTLA, MORELOS, promovido por ELEAZAR GONZÁLEZ MUNGUÍA, EVELYN DOLORES, MARÍA TERESA y ANEL IVET todas de apellidos GONZÁLEZ MENDOZA, radicada en la Primera Secretaría con el número de expediente número 607/2023-1, señalándose la Junta de Herederos para las DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS (10:20) DEL DÍA ONCE (11) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 21 de agosto del 2023.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ AUGUSTO GONZÁLEZ ESPARZA.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció DIEGO REY JARED SALAZAR JUAREZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a Bienes de su extinta madre LOURDES JUÁREZ ESTEBAN, quien falleció el día trece de mayo de dos mil veintitrés, en Emiliano Zapata, CP., Emiliano Zapata, Morelos y quien tuvo su último domicilio en Privada Reforma, Sin Número, Colonia Centro del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 356/2023-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 25 de agosto de 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADO PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 378/2023-1 la SUCESIÓN INTESAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ ROBERTO MOLINA ARTEAGA, quien falleció el día veintiocho de abril de dos mil veinte, y su último domicilio lo tuvo en calle Rio Panuco número 18, Colonia Loas Volcanes, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 12 de Septiembre de 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO RASGADO SÁNCHEZ

Vo. Bo.
JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

EXP. NÚM. 396/2023-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 396/2023-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de RAFAEL VEGA BAUTISTA, quien falleció el catorce de mayo del dos mil once; su último domicilio estaba ubicado calle Abasolo número 6, Colonia El Mirador, en el Municipio de Tlaltizapan, Morelos código postal 62776.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN.

Vo.Bo.
ATENTAMENTE
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 12 de Septiembre de 2023.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha quince de agosto de dos mil veintitrés, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 286/2023 Primera Secretaria, relativo a la SUCESIÓN INTESAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ CRUZ GILES GARCÍA, quien falleció el día diecinueve de septiembre de dos mil veintiuno, y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Emiliano Zapata número 62, Colonia Antonio Barona, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley. Asimismo, se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA ARIADNA ARTEAGA DIRZO.